I.R. No. MAJ/DOPyDU/IR-077/RP-2016

Acta de apertura de proposiciones; en el municipio de Almoloya de Juárez, México, siendo las **10:00** horas del día **23** de **Diciembre** de **2016**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo urbano, ubicado en la calle Sor Juana Inés de la Cruz No. 226, Plaza del Sol primer piso, Col. Centro, Almoloya de Juárez, Estado de México, se reúnen los integrantes de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano e invitados del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México 2016-2018; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12.33 al 12.36 del ***Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y del 50 al 54 de su Reglamento***, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuestas del **Concurso por Invitación Restringida** número: **MAJ/DOPyDU/IR-077/RP-2016**, referente a la obra denominada: **MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO HISTORICO (REMODELACIÓN DE LA EXPLANADA CONMEMORATIVA A BENITO JUÁREZ),** ubicada en la comunidad de **CABECERA MUNICIPAL,** Almoloya de Juárez, México.

El concurso se realiza por el procedimiento de **Invitación Restringida**, contando con la asistencia de las siguientes empresas:

GRUPO CONSTRUCTOR SOMMET, S.A. DE C.V.

GRUPO IMPULSOR PAJEME, S.A. DE C.V.

JAVIER GARCÍA GARCÍA

Como según consta en el registro correspondiente.

Enseguida se procede a solicitar a los oferentes el sobre que contienen sus ofertas, en términos de lo señalado en las bases emitidas para el presente concurso.

De la apertura de los sobres que contienen la **Oferta Jurídico - Administrativa** y **Técnico - Económica** se observa lo siguiente: **Que la documentación que integra la Oferta Jurídico Administrativa y Técnico Económica de las empresas participantes cumplen con la evaluación cuantitativa**

Acto seguido se da a conocer el monto de **La Propuesta Económica y el Monto de La Garantía de Sostenimiento:**

I.R. No. MAJ/DOPyDU/IR-077/RP-2016

PROPUESTAS ECONÓMICAS Y MONTO DE GARANTÍA			
	EMPRESA	MONTO (Antes de I.V.A.)	GARANTIA DE SERIEDAD
1	GRUPO CONSTRUCTOR SOMMET, S.A. DE C.V.	$3,304,815.82 (TRES MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS 82/100 MN)	$165,240.79(CIENTO SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 79/100 MN)
2	GRUPO IMPULSOR PAJEME, S.A. DE C.V.	$2,585,682.49 (DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 49/100 MN)	$129,284.12 (CIENTO VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 12/100 MN)
3	JAVIER GARCÍA GARCÍA	$2,751,332.78 (DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 78/100 MN)	$137,566.64 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 64/100 MN)

En este acto, se remiten los sobres que contienen las ofertas presentadas por los concursantes a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano a efecto de que emita el dictamen técnico que servirá de fundamento para el fallo de adjudicación. Así mismo se procederá a la elaboración del cuadro comparativo correspondiente.

Se comunica a los presentes a este acto, que el fallo de adjudicación se dará a conocer en junta pública el día **28** de **DICIEMBRE** del año **2016** a las **16:00** horas en este mismo lugar.

NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO A CALIFICAR, SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA POR LOS QUE EN ESTE CONCURSO INTERVINIERON SIENDO LAS **11:00** HORAS DEL DÍA **23** DE **DICIEMBRE** DEL AÑO **2016**.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
COORDINADOR DE CONTRATACIÓN
C. MIGUEL ANGEL MONROY MORALES
CONTRALORIA MUNICIPAL
C. MIGUEL ANGEL COYOTE JUÁREZ
CONSEJERIA JURIDICA
C. NORMA ANGÉLICA OLVERA HERNÁNDEZ

I.R. No. MAJ/DOPyDU/IR-077/RP-2016

POR LAS EMPRESAS			
	EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1	GRUPO CONSTRUCTOR SOMMET, S.A. DE C.V.	Carlos Iturbe Cuevas	
2	GRUPO IMPULSOR PAJEME, S.A. DE C.V.	Tonatiuh Miranda Reynoso	
3	JAVIER GARCÍA GARCÍA	Javier García García	